

**PROYECTO DE
DECLARACIÓN**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su Interés la “Semana de la Enseñanza Agropecuaria”, a realizarse del 7 al 11 de agosto de 2023, organizada por la Escuela de Educación Agrotécnica N° 83 Martín Fierro de la ciudad de Crucesitas Séptima, Departamento Nogoyá,

**ZAVALLO
AUTOR**

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Educativo la “Semana de la Enseñanza Agropecuaria”, a realizarse del 7 al 11 de agosto de 2023, organizada por la Escuela de Educación Agrotécnica N° 83 Martín Fierro de la ciudad de Crucesitas Séptima, Departamento Nogoyá,

La mencionada unidad educativa fue creada en 1987; a ésta asisten estudiantes de diferentes zonas rurales y ciudades cercanas.

Desde la E.E.A.T N° 83 “MARTIN FIERRO”, lo que se busca es revalidar el rol de la escuela agrotécnica y su enseñanza como uno de los factores claves para el desarrollo territorial.

El día 6 de agosto de 1959 fue instituido como el Día de la Enseñanza Agropecuaria en conmemoración del inicio del dictado de clases en la Escuela Agrotécnica y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires de 1883. El espíritu de esta conmemoración es revalidar la importancia de la enseñanza agropecuaria como pilar de la educación y desarrollo productivo.

Es por ello que mediante la instauración de la SEMANA DE LA ENSEÑANZA AGROPECUARIA, la E.E.A.T N° 83 se suma a esta gran fecha.

La Semana de la Enseñanza Agropecuaria tiene como misión mejorar las condiciones de comunicación y acceso a los jóvenes y educadores a las escuelas agrarias y rurales como la clave para disminuir la deserción escolar rural; desarrollar y fortalecer el capital humano en las zonas rurales para proyectar la vida laboral y familiar; capacitar a los jóvenes en actividades sostenibles en lo económico, social, cultural y ambiental; fortalecer el vínculo entre la escuela agrotécnica y la comunidad y, por último, fortalecer el contacto de la escuela con otras instituciones de la misma modalidad e instituciones del sector agrotécnico como el INTA y cooperativas.

A lo largo de la semana se dictarán numerosas charlas técnicas a cargo de profesionales, las que serán abiertas al público, acerca de temas de importancia sobre producciones de la zona, talleres de cooperativismo y también un encuentro de escuelas agrotécnicas.

Es muy importante que desde la Cámara de Diputados acompañemos este tipo de iniciativas que tienen por objetivo difundir conocimientos científicos.

Por los motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardando el acompañamiento de mis pares de bancada.

GUSTAVO M. ZAVALLO – AUTOR